

SUDAMERICANA DE MOTOCICLETAS SUDMO S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**Prelaudit – Compliance Cía. Ltda.
Auditor Externo Independiente
Registro Nacional SCVS-RNAE-991
RUC: 1792586720001**

**Dirección: Av. 12 de Octubre No. 24-739 y Colón. Edificio Torre Boreal. Oficina 207
Teléfonos: 02 3945318**

PARTE I

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE MOTOCICLETAS SUDMO S.A.

Quito, 21 de Julio del 2017

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía SUDAMERICANA DE MOTOCICLETAS SUDMO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y, con fecha Abril del 2017, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión calificada sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el siguiente numeral.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el numeral anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer numeral, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
 - . Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - . Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la

Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior;

- . Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
 - . Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;
 - . Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer numeral.
 5. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos 1 al 13, preparados por la Administración de la Compañía SUDAMERICANA DE MOTOCICLETAS SUDMO S.A. que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER2006-0214 publicada en el Registro Oficial 251 del 17 de abril del 2006, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
 6. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER2006-0214 publicada en el Registro Oficial 251 del 17 de abril del 2006, informamos que existen recomendaciones sobre aspectos de carácter tributario, entre los cuales se pudieron detectar diferencias no relevantes en el pago de impuestos mensuales. Dichos aspectos se detallan en la Parte III del presente informe, *Recomendaciones sobre aspectos tributarios*, la cual es parte integrante del Informe de Cumplimiento Tributario.
 7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de la Compañía SUDAMERICANA DE MOTOCICLETAS SUDMO S.A. y para

su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Ing. Andrés Benavides Chiriboga.,
Representante Legal
PRELAUDIT-COMPLIANCE CIA. LTDA.
No. de Registro en la Superintendencia de Compañías SCVS-RNAE-991

RUC Auditor/Firma de Auditoría: 1792586720001

PARTE II

INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

CUADRO 1-DIFERENCIAS EN IVA: LIBROS CONTABLES VS DECLARACIONES (FORMULARIO 104)				
Descripción	Impuesto a Pagar	Impuesto Generado por el Contribuyente	Diferencias	Observaciones
Diferencias IVA Enero	0.00	0.00	0.00	
Diferencias IVA Febrero	0.00	0.00	0.00	
Diferencias IVA Marzo	0.00	0.00	0.00	
Diferencias IVA Abril	0.00	0.00	0.00	
Diferencias IVA Mayo	0.00	0.00	0.00	
Diferencias IVA Junio	0.00	0.00	0.00	
Diferencias IVA Julio	0.00	0.00	0.00	
Diferencias IVA Agosto	0.00	0.00	0.00	
Diferencias IVA Septiembre	0.00	0.00	0.00	
Diferencias IVA Octubre	0.00	0.00	0.00	
Diferencias IVA Noviembre	0.00	0.00	0.00	
Diferencias IVA Diciembre	0.00	0.00	0.00	
Total Diferencias	0.00	0.00	0.00	

CUADRO 2-DIFERENCIAS EN VENTAS Y OTRAS OPERACIONES: LIBROS CONTABLES VS DECLARACIONES (FORMULARIO 104)				
Descripción	Según Libros	Según Declaraciones	Diferencias	Observaciones
Diferencias en Ventas y Otras Operaciones Enero	-22,040.86	0.01	22,040.87	
Diferencias en Ventas y Otras Operaciones Febrero	61,951.20	39,910.25	-22,040.95	
Diferencias en Ventas y Otras Operaciones Marzo	130,512.87	130,512.87	0.00	
Diferencias en Ventas y Otras Operaciones Abril	72,215.66	72,215.67	0.01	
Diferencias en Ventas y Otras Operaciones Mayo	83,913.67	83,913.67	0.00	
Diferencias en Ventas y Otras Operaciones Junio	66,404.09	66,404.09	0.00	
Diferencias en Ventas y Otras Operaciones Julio	79,941.59	79,941.59	0.00	
Diferencias en Ventas y Otras Operaciones Agosto	89,619.43	89,619.43	0.00	
Diferencias en Ventas y Otras Operaciones Septiembre	28,345.32	28,345.32	0.00	

CUADRO 2-DIFERENCIAS EN VENTAS Y OTRAS OPERACIONES: LIBROS CONTABLES VS DECLARACIONES (FORMULARIO 104)

Descripción	Según Libros	Según Declaraciones	Diferencias	Observaciones
Diferencias en Ventas y Otras Operaciones Octubre	81,351.49	81,351.49	0.00	
Diferencias en Ventas y Otras Operaciones Noviembre	79,133.09	79,133.09	0.00	
Diferencias en Ventas y Otras Operaciones Diciembre	108,338.58	108,338.58	0.00	
Total Diferencias	859,686.13	859,686.06	-0.07	

CUADRO 3-DIFERENCIAS EN CREDITO TRIBUTARIO DE IVA: LIBROS CONTABLES VS DECLARACIONES (FORMULARIO 104)

Descripción	Según Libros	Según Declaraciones	Diferencias	Observaciones
Diferencias en Crédito Tributario de IVA Enero	6,005.90	3,361.00	-2,644.90	
Diferencias en Crédito Tributario de IVA Febrero	11,072.21	11,072.22	0.01	
Diferencias en Crédito Tributario de IVA Marzo	8,568.71	8,568.55	-0.16	
Diferencias en Crédito Tributario de IVA Abril	6,987.41	6,987.25	-0.16	
Diferencias en Crédito Tributario de IVA Mayo	2,789.48	2,789.33	-0.15	
Diferencias en Crédito Tributario de IVA Junio	9,748.82	9,748.70	-0.12	
Diferencias en Crédito Tributario de IVA Julio	9,868.15	9,868.03	-0.12	
Diferencias en Crédito Tributario de IVA Agosto	4,919.67	4,919.55	-0.12	
Diferencias en Crédito Tributario de IVA Septiembre	3,280.91	3,280.80	-0.11	
Diferencias en Crédito Tributario de IVA Octubre	9,081.02	9,080.92	-0.10	
Diferencias en Crédito Tributario de IVA Noviembre	11,624.77	11,624.67	-0.10	
Diferencias en Crédito Tributario de IVA Diciembre	572.12	572.01	-0.11	
Total Diferencias	84,519.16	81,873.03	-2,646.13	

CUADRO 4-DIFERENCIAS EN RETENCIONES IVA:LIBROS CONTABLES VS DECLARACIONES (FORMULARIO 104)

Descripción	Según Libros	Según Declaraciones	Diferencias	Observaciones
Diferencias Retenciones IVA Enero	1,171.82	1,171.82	0.00	
Diferencias Retenciones IVA Febrero	388.01	388.01	0.00	
Diferencias Retenciones IVA Marzo	716.87	716.85	-0.02	
Diferencias Retenciones IVA Abril	1,478.62	1,478.62	0.00	
Diferencias Retenciones IVA Mayo	884.08	884.08	0.00	

**CUADRO 4-DIFERENCIAS EN RETENCIONES IVA:LIBROS CONTABLES VS DECLARACIONES
(FORMULARIO 104)**

Descripción	Según Libros	Según Declaraciones	Diferencias	Observaciones
Diferencias Retenciones IVA Junio	413.33	413.33	0.00	
Diferencias Retenciones IVA Julio	880.44	880.44	0.00	
Diferencias Retenciones IVA Agosto	405.87	405.87	0.00	
Diferencias Retenciones IVA Septiembre	60.87	60.87	0.00	
Diferencias Retenciones IVA Octubre	378.94	378.94	0.00	
Diferencias Retenciones IVA Noviembre	358.01	358.01	0.00	
Diferencias Retenciones IVA Diciembre	107.94	107.94	0.00	
Total Diferencias	7,244.80	7,244.78	-0.02	

**CUADRO 5-DIFERENCIAS EN RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA: LIBROS CONTABLES VS DECLARACIONES
(FORMULARIO 103)**

Descripción	Según Libros	Según Declaraciones	Diferencias	Observaciones
Diferencia Retenciones en la Fuente Enero	503.74	503.74	0.00	
Diferencia Retenciones en la Fuente Febrero	327.73	327.73	0.00	
Diferencia Retenciones en la Fuente Marzo	522.25	522.25	0.00	
Diferencia Retenciones en la Fuente Abril	585.28	585.28	0.00	
Diferencia Retenciones en la Fuente Mayo	477.53	477.53	0.00	
Diferencia Retenciones en la Fuente Junio	473.24	473.24	0.00	
Diferencia Retenciones en la Fuente Julio	407.84	407.84	0.00	
Diferencia Retenciones en la Fuente Agosto	1,088.56	1,088.56	0.00	
Diferencia Retenciones en la Fuente Septiembre	314.57	314.57	0.00	
Diferencia Retenciones en la Fuente Octubre	512.10	512.09	-0.01	
Diferencia Retenciones en la Fuente Noviembre	210.89	210.89	0.00	
Diferencia Retenciones en la Fuente Diciembre	89.39	89.38	-0.01	
Total Diferencias	5,513.12	5,513.10	-0.02	

**CUADRO 6-DIFERENCIAS EN ICE : LIBROS CONTABLES VS DECLARACIONES
(FORMULARIO 103)**

Descripción	Según Libros	Según Declaraciones	Diferencias	Observaciones
Diferencia ICE Enero	0.00	0.00	0.00	
Diferencia ICE Febrero	0.00	0.00	0.00	

**CUADRO 6-DIFERENCIAS EN ICE : LIBROS CONTABLES VS DECLARACIONES
(FORMULARIO 103)**

Descripción	Según Libros	Según Declaraciones	Diferencias	Observaciones
Diferencia ICE Marzo	0.00	0.00	0.00	
Diferencia ICE Abril	0.00	0.00	0.00	
Diferencia ICE Mayo	0.00	0.00	0.00	
Diferencia ICE Junio	0.00	0.00	0.00	
Diferencia ICE Julio	0.00	0.00	0.00	
Diferencia ICE Agosto	0.00	0.00	0.00	
Diferencia ICE Septiembre	0.00	0.00	0.00	
Diferencia ICE Octubre	0.00	0.00	0.00	
Diferencia ICE Noviembre	0.00	0.00	0.00	
Diferencia ICE Diciembre	0.00	0.00	0.00	
Total Diferencias	0.00	0.00	0.00	